



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 07 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1947 /

**TENIENDO PRESENTE:** Ingreso Termino de Negocio N°164 de fecha 08/05/24. Informe de Inspector Comunal de fecha 23/05/24. Direcciones modificadas del SII. Detalle de la Patente del 1er. semestre 2024.

**VISTOS:** Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

**1.- REBÁJESE** la Patente Comercial Rol N°291806, ya que realizó cambio de domicilio tributario y no se encuentra funcionando.

NOMBRE : SOCIEDAD DE ARQUITECTURA MODULAR LTDA.  
RUT N° : 76.485.554-K  
GIRO : SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TÉCNICO RELACIONADO  
DIRECCIÓN: [REDACTED]

**2.- NOTIFIQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección [REDACTED] Concón.

**3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
MARIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.  
Distribución:  
❖ Interesado  
❖ Secretaría Municipal  
❖ D.A.F.  
❖ Departamento de Rentas

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS  
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado